

# Un Quevedo psicopatólogo

Información y acontecimientos

En la reciente publicación de la *Poesía inédita* de Don Francisco de Quevedo y Villegas (Atribuciones del manuscrito de Évora, Edición, introducción y notas de María Hernández, Editorial Libros del Silencio, Barcelona, 2010, pp. 89-92), aparece un Romance de interés para los lectores de SALUD MENTAL, por lo que lo incluimos:

**A una dama melancólica que pidió a un caballero que le escribiese la definición de su mal**

Tan imperiosa mandáis  
que escriba, señora mía,  
de vuestra melancolía  
el extremo en que os halláis,  
que mi rudeza obligáis,  
y con noble atrevimiento,  
la propia ignorancia aliento  
porque digáis la verdad  
que, como la voluntad,  
mandáis al entendimiento.

No pregunto la razón  
de dónde este mal os viene,  
porque lo malo que tiene  
es no saber su ocasión,  
que esta secreta pasión  
no quiere que se revele  
su causa, que a veces suele,  
con este oculto accidente,  
irse acabando el doliente  
sin saber dónde le duele.

Y lo mismo en vos se ve  
que todo este mal consiste  
en que, muriéndoos de triste,  
no podáis saber de qué;  
ni yo, señora, lo sé,  
aunque me importa buscar  
remedio que os aplicar,  
porque veo que, en virtud  
de que vos gocéis salud,  
la tengo yo de gozar.

Puedo pensar porque pende  
de una fuerte aprehensión  
que está en la imaginación,  
que es de linaje de duende,  
que ni se ve ni se entiende,  
y si esto fuese, está llano  
que será el remedio vano  
donde el solo golpe suena  
y ninguno ve la mano.

Y cueradamente se rigen  
los que a la melancolía,

que es más de la fantasía,  
le dan fantástico origen,  
porque sin causa se afligen  
los tocados deste mal,  
a los dormidos igual  
que despeñados y muertos  
se sueñan, pero despiertos  
no ven golpe ni señal.

Vos, señora, sois así  
cuando os melancolizáis,  
porque aquí y allí pensáis  
sin pensar aquí ni allí;  
oigo decir por ahí  
que padecen comúnmente  
discretos este accidente;  
yo no alcanzo este secreto:  
¿cómo puede ser discreto  
quien se muere neciamente?

Por esto me persuado  
que, en vuestra gran discreción,  
no sabe un mal sin razón  
que sólo es imaginado;  
demás que en vos he notado  
que os reís, buena señal  
de que no será mortal  
aunque más terco por fíe,  
porque mal con que se ríe  
no debe ser grande mal.

Y agora, dé mi [re] medio,  
que me habéis tenido tal  
que, por sentir vuestro mal,  
deje de llorar el mío,  
pero por eso confío,  
señora, en vuestro valor,  
que os ha de obligar mi amor,  
si aquél se tiene por bueno,  
que por el dolor ajeno  
no cura de su dolor.

Ay, si Amor, señora mía,  
causara vuestra inquietud,  
vendiera yo mi salud  
por vuestra melancolía,  
que, viendo que consistía  
toda mi felicidad  
en mal de esa calidad,  
mal haya mi pensamiento  
si no procurara aumento  
a tan alta enfermedad.

[Ms. de Évora, pp. 620-625]